

MEMORANDO

PARA: EDNA CRISTINA DEL SOCORRO BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito

DE: Oficina de Control Interno

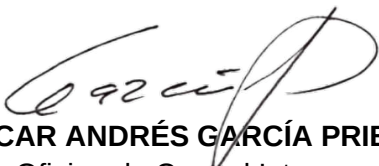
ASUNTO: Estado del Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C.

Fecha: 31 de octubre 2023

Cordial saludo,

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. 036 de 2019 de la Contraloría de Bogotá D.C. donde se establece que el seguimiento al plan de mejoramiento es actividad permanente que debe realizar la Oficina de Control Interno, me permito remitir el Boletín No. 4 donde se informa el estado del plan de mejoramiento a 30 de septiembre 2023.

Cordialmente,



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Copia:

Dr. CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA, Subsecretario de Acceso y Permanencia
Dr. ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA - Subsecretario de Calidad y Pertinencia
Dra. DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO - Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Dr. JULIAN FABRIZIO HUERFANO ARDILA, Subsecretario de Gestión Institucional
Dr. LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA, Director de Construcción y Conservación
Dra. ÁNGELA LILIANA DÍAZ POVEDA, Directora de Dotaciones Escolares
Dr. DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA, Director de Bienestar Estudiantil
Dr. LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ, Director Financiero
Dr. DIEGO ANDRÉS SÁNCHEZ RUIZ – Jefe Oficina Asesora de Planeación
Dra. LILIANA MARCELA ÁLVAREZ BERMÚDEZ, Directora de Educación Preescolar y Básica
Dra. JENNY PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ, Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Dr. EDDER HARVEY RODRÍGUEZ LAITON, Director de Talento Humano
Dra. JENNIFER ANDREA BERMÚDEZ DUSSAN – Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Anexo: Boletín No.4 de 2023 Estado de Plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C. (6) folios.
Proyectó: Sindy Paola Tunjano Lesmes- Contratista OCI

BOLETIN No. 4. ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C. A 30/09/2023

1. Antecedente.

De acuerdo con el Boletín No. 3, el estado del plan de mejoramiento con corte a 05 de julio de 2023 fue el siguiente:

Ilustración 1 Estado Plan de Mejoramiento a 05/07/2023



Fuente: REPORTE SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

2. Auditoría en ejecución en el tercer trimestre de 2023.

Durante el tercer trimestre, se ejecutaron las siguientes auditorías:

- ✓ Auditoría de Desempeño No. 25 con el objetivo de *“Evaluar los principios de la gestión fiscal (economía, eficiencia y eficacia) frente a los contratos de consultoría, obra e interventoría para la construcción de infraestructura educativa y los contratos de arrendamiento suscritos para la reubicación temporal de estudiantes mientras se realizan las obras civiles de las vigencias 2019, 2020, 2021 y 2022”*.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento No. 27 con el objetivo de *“Evaluar la gestión y el cumplimiento adelantado por los sujetos Secretaría de Educación del Distrito - SED y Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - ATENEA, en la implementación del Programa de Jóvenes a la U, así como los recursos destinados para la creación de ATENEA, durante las vigencias 2020 a 2022”*.
- ✓ Visita control fiscal No. 205 con el objetivo de *“Evaluar la gestión fiscal de la Secretaría de Educación del Distrito – SED. frente a las denuncias presentadas por la Honorable Concejal Heidy Sánchez en el Derecho de Petición No. 957-23 relacionado con presuntos sobrecostos en la adquisición de PUFF, a través de la Orden de Compra No. 101092 y el Derecho de Petición No. 1497-23 que denuncia mal estado de la infraestructura de la sede C del Colegio Villemar el Carmen*

I.E.D., bajo el contrato CO1.PCCNTR.2798219 de 2021, por considerar que presentan fallas múltiples y sin solución, con el fin de dar respuesta de fondo y oportuna a las mismas”.

3. Resultado de las auditorías finalizadas en el tercer trimestre.

Durante el tercer trimestre se recibió el informe final de la siguiente auditoría y visita de control fiscal:

- ✓ Auditoría de Desempeño No. 24 con el objetivo de “Evaluar los principios de economía, eficiencia y eficacia de la implementación del programa de la Alimentación Escolar PAE vigencias 2021, 2022 y 2023”, como resultado se identificaron 8 hallazgos
- ✓ Visita de Control Fiscal No. 188 con el objetivo de “Evaluar la gestión fiscal de la Secretaría de Educación del Distrito - SED en la Orden de Compra No. 109152 adjudicada a Sistetronics SAS”, al finalizar la auditoría no se identificaron hallazgo por parte del ente de control.

3.1 Nuevos hallazgos

Como resultado de la auditoría de desempeño la Contraloría de Bogotá D.C. de los 8 hallazgos identificados, se suscribió un plan de mejoramiento en el que se registraron 8 acciones. A continuación, se relaciona las dependencias responsables de ejecutar las acciones y el factor de evaluación en la auditoría realizada para cada una de ellas:

Tabla 1 No. Acciones por factor de AD 24

Responsabilidad	No. de acciones por factor evaluado en la auditoría e incidencia	
	Gestión Contractual	
	Incidencia Administrativa	Incidencia Disciplinaria
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	7	2
OFICINA DE CONTRATOS	1	1
Total	8	3

Fuente. SIVICOF Contraloría de Bogotá D.C.

El total de hallazgos identificados corresponden al factor evaluado de Gestión Contractual, de los cuales 3 tienen incidencia disciplinaria, aclarando que no se identificaron hallazgos fiscales, ni penales.

4. Estado del Plan de Mejoramiento.

El plan de mejoramiento de la Contraloría de Bogotá D.C. a 30 de septiembre presenta el siguiente estado:

Tabla 2 Estado Plan de Mejoramiento a 30/09//2023

PAD AÑO	CANTIDAD DE AUDITORÍA	HALLAZGO	ACCIONES	INCIDENCIA DE LOS HALLAZGOS					ACCIONES PENDIENTE POR EVALUACIÓN CONTRALORIA BOGOTA	EJECUCIÓN
				ADMINISTRATIV	DISCIPLINARIOS	FISCALES	CUANTÍA DE LOS HALLAZGOS FISCALES	PENALES		
2022	5	33	35	33	23	7	\$ 1.793.694.097	1	32	3
2023	2	23	25	23	17	3	\$ 2.098.540.259	0	1	24
Total	7	56	60	56	40	10	\$ 3.892.234.356	1	33	27

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

En la tabla anterior, se observa que el plan de mejoramiento tiene 60 acciones suscritas de 56 hallazgos, de los cuales 40 son con incidencia disciplinaria, 1 con incidencia penal y 10 con incidencia fiscal por una cuantía de \$ 3.892.234.356.

El total de las acciones del plan de mejoramiento se encuentra bajo la responsabilidad de las dependencias del nivel central.

A continuación, se detalla el hallazgo penal identificado por la Contraloría de Bogotá D.C. en la auditoría de Desempeño Código 28 del PAD 2022:

Tabla 3 Descripción de hallazgo con incidencia penal

No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	AREA RESPONSABLE
3.3.3.1.6	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y penal por materialización de hechos cumplidos, los estudios de suelos adicionales se realizaron antes de que se suscribiera la modificación No. 1 que autoriza su realización, contrato 2638 de 2017.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Igualmente, se relaciona en la siguiente tabla la descripción de los hallazgos con incidencia fiscal que se encuentran vigentes a la fecha, con los respectivos responsable:

Tabla 4 Descripción Hallazgos con incidencia fiscal

AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CUANTÍA	RESPONSABLE
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$803.994.398 debido a deficiencias en los diseños de la red hidrosanitaria y obras exteriores producto del contrato de consultoría No.2638 de 2017, y por las deficiencias observadas en la obra y la no entrega del Colegio Sierra Morena – la curva para el disfrute de la comunidad educativa.	\$803.994.398	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$603.727.237 en razón a que no se cumplió con los fines de la contratación del estado al no ser utilizados los estudios y diseños para la construcción del colegio de techo i pagados con el contrato de consultoría No. 3699 de 2015.	\$603.727.237	
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$187.300.310, por sobrecostos en el pago de mayor permanencia de interventoría por la prolongación del plazo de ejecución, causada por hechos no imputables al contratista en ejecución del contrato de interventoría 217439 de 2017.	\$187.300.310	
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$147.617.416, correspondiente al incremento en el valor del contrato de interventoría, consecuencia de la deficiencia en los diseños del proyecto colegio sierra morena la curva en el contrato No. CO1.PCCNTR.1043417 de 2019.	\$147.617.416	
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$27.096.241, mayor permanencia de la interv. Debido a estudios de suelos y adicionales, inclusión personal en propuesta económica que no tienen relación con la justificación de la adición además de mayor cantidad en tiempo de gastos administrativos corresponden a la liquidación del contrato y a que el estudio de suelos se realizó antes de la suscripción de la MODIFICACIÓN No. 1, contrato Interv. No. 2681- 2017.	\$ 27.096.241	

AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CUANTÍA	RESPONSABLE
AD 29 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal, en cuantía de \$13.973.778, por la no entrega de 14 dispositivos tecnológicos portátiles, en la orden de compra No. 2954 de 2020 - CCE No 57939 – 2020	\$ 13.973.778	Dirección de Dotaciones Escolares
AD 28 2022	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$9.984.717 por sobrecostos en el pago de replanteo topográfico, como ítem de obra no previsto, pese a ser una actividad contemplada en las obligaciones del contrato de obra No. 235224/2017.	\$ 9.984.717	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos
AR 22 2023	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por mayores valores en nómina pagados y no causados en valor de \$970.308.519, discriminados en \$641.542.986 para la vigencia 2022 y un detrimento acumulado por valor de \$328.765.533	\$970.308.519	Dirección de Talento Humano
AR 22 2023	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por el no uso de elementos para la puesta en funcionamiento de los comedores escolares y por los defectos de la tina quesera y despulpadora industrial suministrados mediante contrato 3113751 del 2021 en cuantía de \$968.852.288	\$968.852.288	Subsecretaría de Acceso y Permanencia
AR 22 2023	Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria y fiscal por la no puesta en función y utilidad de elementos y equipos de cocina en el Colegio Guillermo León Valencia Sede A, que se adquirieron en el marco del proyecto de inversión 7638, mediante contrato CO1.PCCNTR2037455 de 2020 suscrito entre la sed y la empresa ICOMAGER S.A.S como resultado del proceso de selección abreviada SED-SA -SI-DDE-041-2020 en cuantía de \$159.379.452.	\$159.379.452	Subsecretaría de Acceso y Permanencia

Fuente: SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Por otra parte, se observó que, de acuerdo con el estado del plan, 27 acciones se encuentran en ejecución, es decir, que están dentro de los términos de cumplimiento de la acción; 33 acciones finalizaron el plazo de cumplimiento y se encuentran pendientes por ser evaluadas por la Contraloría de Bogotá D.C.

El detalle del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá D.C. a la fecha puede ser consultado en el siguiente enlace:

[Estado plan mejoramiento Contraloria Bogota 30092023.xlsx](#)

4.1 Estado acciones del plan de mejoramiento por responsables:

A continuación, se relaciona la cantidad de acciones por área responsable y el porcentaje de avance de éstas:

Nivel Central:

Tabla 5 Estado Plan de Mejoramiento por responsable y avance al 30/09/2023. Nivel Central.

RESPONSABLE	PENDIENTES POR EVALUAR POR LA CB		EJECUCIÓN (ABIERTAS)		TOTAL
	AVANCE 100%	AVANCE <100%	AVANCE <100%	AVANCE 100%	
1. DESPACHO	3	0	2	0	5
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	3	0	2		5
2. SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y PERTINENCIA	2	0	2	0	4
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y BÁSICA	1		1		2
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS	0		1		1
DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN DE POBLACIONES	1				1
3. SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	22	0	16	0	38
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL			7		7
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	12		4		16
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	4		2		6
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	6		3		9
4. SUBSECRETARÍA DE GESTION INSTITUCIONAL	6	0	7	0	13
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1				1
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	2		1		3
DIRECCIÓN FINANCIERA	3		5		8
OFICINA DE CONTRATOS			1		1
Total	33	0	27	0	60

Fuente: Plan de mejoramiento SED- Contraloría de Bogotá D.C. Elaboró. Oficina de Control Interno.

Del total del plan de mejoramiento, el 100% de las acciones son responsabilidad del nivel central, correspondientes a 60 acciones, de éstas, 38 acciones están bajo la responsabilidad de las direcciones de la Subsecretaría de Acceso y Permanencia (22 acciones están pendientes por ser evaluadas por la Contraloría de Bogotá D.C.). Igualmente, 13 acciones está bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de Gestión Institucional, y de estas 8 son responsabilidad de la Dirección Financiera.

Las 33 acciones que están pendientes por evaluar por parte la Contraloría de Bogotá D.C., presentan un avance de cumplimiento del 100%.

4.2 Alertas al Plan de Mejoramiento.

A continuación, se relacionan las acciones que están programadas para finalizar en los meses de agosto y septiembre, las cuales a la fecha no presentan avance del cumplimiento en 100%.



Acciones vencimiento en mes de diciembre de 2023

De acuerdo con lo definido en el plan de mejoramiento, se tiene programado que 22 acciones finalizan en el mes de diciembre 2023, las cuales deben ser cumplidas por las siguientes dependencias:

Tabla 6 Acciones vencimiento a diciembre 2023

Dependencia Responsable	No. de hallazgos
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	7
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	2
DIRECCION DE DOTACIONES ESCOLARES	2
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN DE DOCENTES E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS	1
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1
DIRECCIÓN FINANCIERA	5
OFICINA DE CONTRATOS	1
SUBSECRETARÍA DE ACCESO Y PERMANENCIA	3
Total	22

Fuente. SIVICOF. Elaboró. Oficina de Control Interno.

5. Conclusiones:

- ✓ La Secretaría de Educación del Distrito con corte 30 de septiembre de 2023, tiene suscrito un plan de mejoramiento en la Contraloría de Bogotá D.C., con 56 hallazgos en el que se suscribieron 60 acciones, de las cuales, 27 se encuentran en ejecución y 33 están pendientes por evaluar por parte del ente de control.
- ✓ De los 56 hallazgos, de acuerdo con su incidencia, 40 son disciplinarios, 1 penal y 10 fiscales por una cuantía de \$ 3.892.234.356.
- ✓ Al presente corte, no se cuenta con acciones vencidas y en términos generales, se evidenciaron avances por parte de los responsables de ejecución de las acciones en curso.

Cordialmente,



ÓSCAR ANRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Sindy Paola Tunjano Lesmes – Contratista Oficina de Control Interno